

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : BANCO FALABELLA PERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 28/03/2022

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos de Junta Obligatoria Anual de Accionistas 2022.

Comentarios : Se precisa que en la sesión celebrada el día de hoy, la Junta de Accionistas acordó, por unanimidad, incluir los siguientes puntos adicionales: i) aprobación del Séptimo Programa de Certificados Negociables de Depósito; y ii) aclaración de Poderes de los Directores, clase A.

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobación de la Gestión Social (EEFF Y Memoria)
- Aplicación de Resultados Económicos.

- Delegar en el Directorio la facultad de designar a los auditores externos para el periodo 2022.

- Aprobación del Séptimo Programa de Certificados Negociables de Depósito.
- Aclaración de Poderes de los Directores, clase A.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA

=====

Tipo de Información : Anual Auditada Individual y Memoria

Periodo : 2021

Comentarios :

Cordialmente,

JUAN CARLOS GARCIA MARTINEZ
REPRESENTANTE BURSATIL
BANCO FALABELLA PERU S.A.